

8

1

Junta de Letras Humanas en virtud
del Acuerdo de No de Hen^{to} de 1789.

203

S.
D.
Ayuso

D.D.

Ayuso

Baxena

Ocaña

En Salam. en el dicho Mes se congregaron
en la sala de Juntas alas 2. de la tarde
los ²⁰³ S. contenidos al margen, y habiendo
conferenciado sobre el Assumpto vota-
ron en la forma sig.^{te} =

el S. D. Ayuso Dijo, que persuadido aque fue-
ba la instrucción en el Griego que pide el
consejo al Cath. de Mexico el comprobar
con pasajes, y Exadores Griegos lo que el
opositor dixere asi oyendo, como arguyen-
do, y que es ageno del instituto de esta
Cath. un ejercicio mexam. Gramaticas
exa de dictamen, de que se le informa
se al Claustro q. debia levar a efecto
el Acuerdo del dia 17 de Dic.^{re} exponiendo
de para eso las razones que tubo presente
la Junta de 15. del mismo por uno de sus
individuos.

el S. D. Baxena, Dijo se conformaba en
un todo con este Dictamen.

el S. D. Ocaña Dijo. que pareciendome q.
no es ageno del instituto de esta Cath.
de Mexico etc. el opositor, o opositores
pueben instrucción suficiente en el

idioma Griego, si necesario y muy conforme
alo dispuesto por el Supremo Consejo de Cas-
tilla en el Plan de estudios pagina 83, y no pu-
diendo se hacer esto como tiene acordado la Junta de 15
de Mayo segun en el Clausura de 10 de Mayo se dijo: voto
q^e no haciendole la execucion de muerte q^e haya preg^{on}
resp^{ta} y replicas muchas, y lo coop^{on}: en el idioma Griego
u algun otro examen en Griego p^{or} lo tres veces lo pro-
testaba y proteste.

el 5^{or} de Mayo que a 25 de Mayo extendiese
el dictamen de la Junta, al q^e se adheria su
ria
5^{or} por lo q^e el Avendo fue el voto del 5^{or}
D. Ayuso

Lido Alvarez
por

D. Garcia
(3)

AVSA



